

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2020-00037

DEMANDANTE: SEGUNDO ALCIDES BERMUDEZ

Frente a la nueva contestación del llamamiento en garantía que hizo la entidad SEGUROS DEL ESTADOS S.A., se ordena estar a lo dispuesto en auto del 20 de septiembre de 2021.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**75c59d26563398f4be200cef24f8f1c1a45caf1a84382c8902b2a3767726f
080**

Documento generado en 21/10/2021 03:46:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>